



Alerta No. 8/2013

PROFECO INFORMA SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN DE LA EMPRESA GENERAL MOTORS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., RESPECTO DE LOS VEHÍCULOS CHEVROLET MALIBÚ 2013.



05 de abril de 2013

La Profeco mediante la publicación en la página de internet del medio informativo **Reforma.mx**, detectó que la empresa **General Motors en Estados Unidos** revisará 13 mil 680 autos del mercado a nivel global de los vehículos **Chevrolet Malibú modelo 2013, Buick Verano, Chevy Camaro, Cruze y Sonic modelos 2012**, incluidos algunos de México, para atender potenciales problemas con los pernos de suspensión y las bolsas de aire.

Al respecto, con fecha 06 de febrero de 2013, la Profeco requirió a la empresa **General Motors de México, S. de R.L. de C.V.**, informara si la problemática de los vehículos comercializados en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá se presenta en los mismos modelos que se comercializan en México, así como los medios o procesos por los cuales el consumidor puede realizar la reparación o cambio de las piezas dañadas, con el objeto de prevenir algún daño.



Alerta No. 8/2013

Por lo anterior, con fecha 15 de febrero de 2013, **General Motors de México, S. de R.L. de C.V.** manifestó que la problemática de los vehículos **Buick Verano, Chevy Camaro, Cruze y Sonic modelos 2012, NO es aplicable en México**. No obstante, la problemática que se deriva en los vehículos **Chevrolet Malibú 2013** si podría darse en los modelos que son comercializados en México, ya que estos vehículos podrían presentar lo siguiente:

- Pudieron haber sido ensamblados con algunos tornillos en la suspensión trasera y podrían no estar apretados de acuerdo a las especificaciones, por lo que en algunos casos podría presentarse algún ruido o un efecto menor en la conducción del vehículo; en otros casos podrían presentarse cambios repentinos en el manejo del vehículo.

General Motors de México, S. de R.L. de C.V., mencionó que son 370 vehículos involucrados en el llamado a revisión de carácter preventivo, que inició a partir del mes de febrero 2012, dándose a conocer a los consumidores por medio de una carta y podrán acudir a los distribuidores autorizados para la revisión a partir del 1º. de marzo de 2013 aproximadamente.

Los consumidores podrán ponerse en contacto con la empresa **General Motors de México, S. de R.L. de C.V.** mediante:

- Vía telefónica al 01800 466 0800, o
- Vía correo electrónico a la dirección cac.chevrolet@gm.com.

Profeco puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el teléfono del consumidor (5568 8722 en el D.F. y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

Alerta No. 8/2013

Vehículos Chevrolet

Producto	Marca	Referencia
Chevrolet	Malibú 2013	
Chevrolet	Malibú 2013	
Chevrolet	Malibú 2013	

-00o-